PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

D E C R E T O Nº 57.628.-

POR EL CUAL SE TRASLADAN VARIOS COMISARIOS POLICIALES DEPENDIENTES DE LA DELEGACION CIVIL DE VILLARRICA.-

Asunción, Junio 8 de 1935.-

Visto: el oficio N/M.Nº 72 de la Delegación Civil de Villarrica, en el que pide el traslado de varios Comisarios Policiales dependientes de la misma, por razones de mejor servicio,

N/3070.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º.-Trasládanse a varios Comisarios Policiales dependientes de la Delegación Civil de Villarrica, en las siguientes forma:

A LA COMISARIA DE POLICIA DE CAAZAPA, al Comisario de Iturbe, señor Fidel Enriquez, en reemplazo del señor Enrique Bastos, quien renunció.

A LA COMISARIA DE POLICIA DE ITURBE, al Comisario de Hiaty, señor Mario Amarilla, en reemplazo del señor Fidel Enriquez, quien pasa a ocupar otro cargo.

A LA COMISARIA DE POLICIA DE HIATY, al Comisario de la Colonia Carlos Pfanel, señor Cayetano Buscio, en reemplazo del señor Mario Amarilla, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-